



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**25 de febrero de 2021**



## **Monitor Zoonosario**

### Contenido

Afganistán: Casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N8 en una explotación en la provincia de Herat.....	2
Suecia: Casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N8 en una explotación en la provincia de Linköping. ....	3
España: Suspensión de competencia nacional de équidos debido al caso de Rinoneumonía. ....	4
España: Casos de la enfermedad de Aujeszky en lince ibérico ( <i>Lynx pardinus</i> ) en el suroeste del país.....	5



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **Afganistán: Casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N8 en una explotación en la provincia de Herat.**



Imagen representativa de la especie afectada

<https://okdiario.com/img/2018/07/04/como-cuidar-gallinas-ponedoras.jpg>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura de Afganistán, notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), un foco de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N8, por el motivo de “recurrencia de la enfermedad”, el cual fue localizado en una explotación en la provincia de Herat.

De acuerdo con la notificación, se contabilizaron un total de 22 mil animales susceptibles, 794 casos, 794 animales muertos y 22 mil animales que tuvieron que ser sacrificados para prevenir la propagación de la enfermedad.

Previamente el 18 de febrero de 2021, se llevó a cabo la identificación del patógeno, para lo cual las muestras fueron analizadas por los laboratorios nacionales de servicios veterinarios, utilizando pruebas de reacción en cadena de la polimerasa con transcriptasa inversa (RT-PCR) en tiempo real.

En México, esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (25 de febrero de 2021) Influenza aviar altamente patógena subtipo H5N8, Afganistán. Recuperado de: [https://www.oie.int/fileadmin/Home/eng/Animal\\_Health\\_in\\_the\\_World/docs/pdf/CUTOVER\\_OIE-WAHIS/AFGANISTAN\\_HPAI\\_24022021.pdf](https://www.oie.int/fileadmin/Home/eng/Animal_Health_in_the_World/docs/pdf/CUTOVER_OIE-WAHIS/AFGANISTAN_HPAI_24022021.pdf)

ZOO/2021/05.24.0220



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### **Suecia: Casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N8 en una explotación en la provincia de Linköping.**



Imagen representativa de la especie afectada  
[https://t2.ea.ltmcdn.com/es/images/7/6/3/donde\\_y\\_cua nto\\_vive\\_una\\_gallina\\_24367\\_600.jpg](https://t2.ea.ltmcdn.com/es/images/7/6/3/donde_y_cua nto_vive_una_gallina_24367_600.jpg)

Recientemente, el Ministerio de Agricultura de Suecia, notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), un nuevo foco de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N8, por el motivo de “recurrencia de la enfermedad”, el cual fue localizado en una explotación en la provincia de Linköping.

De acuerdo con la notificación, fueron contabilizados 14 mil 300 animales susceptibles, 350 casos, 350 animales muertos y 22 mil 950 sacrificios para prevenir la propagación de la enfermedad.

Previamente, el 23 de febrero de 2021, realizaron la identificación del patógeno, para lo cual las muestras fueron analizadas por los laboratorios nacionales de servicios veterinarios de dicho país, utilizando pruebas de reacción en cadena de la polimerasa con transcriptasa inversa (RT-PCR) en tiempo real

En México, esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (25 de febrero de 2021) Influenza aviar altamente patógena subtipo H5N8, Suecia. Recuperado de: [https://www.oie.int/fileadmin/Home/eng/Animal\\_Health\\_in\\_the\\_World/docs/pdf/CUTOVER\\_OIE-WAHIS/SWEDEN\\_HPAI\\_25022021.pdf](https://www.oie.int/fileadmin/Home/eng/Animal_Health_in_the_World/docs/pdf/CUTOVER_OIE-WAHIS/SWEDEN_HPAI_25022021.pdf)

ZOOTECNIA



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### España: Suspensión de competencia nacional de équidos debido al caso de Rinoneumonía.



A través de la página de noticias Animal's Health fue comunicado que la Real Federación Hípica Española (RFHE) ha suspendido el evento de competencia nacional de equinos a consecuencia del brote de Rinoneumonía detectado en algunos caballos participantes

en el evento internacional de salto de obstáculos que se desarrolló durante las últimas semanas en las instalaciones del Centro Escuela de Saltos (CES) en Valencia.

Asimismo, fueron comunicadas las recomendaciones para evitar la posible propagación del brote vírico infeccioso, por lo cual fueron aislados los caballos que participaron en las competiciones, hasta obtener resultados de diagnóstico de la enfermedad por laboratorios autorizados.

En México, es una enfermedad endémica y está considerada dentro del grupo 3 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Animal's Health. (24 de febrero de 2021). Suspenden las competiciones de caballos en España por el brote de un virus. Recuperado de: <https://www.animalshealth.es/equino/suspenden-competiciones-caballos-espana-brote-virus>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (24 de febrero de 2021). Declaración de 1 foco de Rinoneumonía equina en una explotación de Valencia (24 de febrero de 2021). Recuperado de: [https://www.horselife.es/wp-content/uploads/2021/02/Nota-Rinoneumonitis-equina-24\\_02\\_2021-FINAL.pdf](https://www.horselife.es/wp-content/uploads/2021/02/Nota-Rinoneumonitis-equina-24_02_2021-FINAL.pdf)

